

Reconfiguración del tejido social y construcción de memoria colectiva en la Cuba revolucionaria: efectos perversos y desborde conflictivo

Yanet Rosabal Navarro

La idea de la revolución cubana como una profunda y radical transformación de la sociedad está presente en toda la retórica discursiva de su liderazgo y ha constituido el argumento central alrededor del que emergió un profundo proceso de morfogénesis social desde los tempranos años 60. Bajo el argumento de convertir al sujeto social gestante del proceso revolucionario -como acción colectiva de organizaciones sociales heterogéneas- en “actores directos” del cambio social y político en ciernes, se procedió a reconfigurar el entramado relacional y las estructuras sociales desde posiciones claramente orientadas por el interés de consolidación y mantenimiento del poder. El gobierno revolucionario se convirtió así en el agente que impulsaba la construcción de un tejido social que jugara el rol de elemento relacional entre el sujeto social y las nuevas circunstancias sociopolíticas.

A pesar de la naturaleza beligerante inherente a las revoluciones como procesos sociopolíticos -que trastocan de manera abrupta la estructura social y el marco relacional de un país-, en el caso cubano ha prevalecido en la academia una visión romántica e idílica del cambio social gestado sobre la problematización de sus efectos perversos, conflictivos u hostiles. De esta forma han quedado fuera del análisis -o abordadas desde parcialidades ideológicas- aspectos tan relevantes para las ciencias sociales cubanas como las implicaciones de las transformaciones del tejido social en la emergencia de formas específicas de representaciones colectivas, prácticas sociales e interacción entre individuos, grupos sociales e instituciones del Estado.

Las que siguen son unas reflexiones analíticas que apuntan justamente a la problematización de la relación entre los efectos de la reconfiguración del tejido social cubano en las dinámicas sociales de construcción de memoria colectiva; desde una perspectiva sociológica, que quizá pueda ser útil para afrontar la fragmentación social y la cooptación de los marcos sociales de generación de memoria colectiva, como efectos perversos de un proceso de cambio que emergió siendo revolucionario para degenerar en un régimen iliberal, de clara vocación totalitaria.

Un nuevo tejido social para la revolución

Toda reconfiguración del tejido social, entendido este como generación de un nuevo entramado de redes, relaciones e interacciones, contiene tanto aspectos positivos como negativos; consecuencia de las lógicas de desmontaje-ruptura o aflojamiento- y emergencia de novedosas estructuras y vínculos sociales (Donati, 1991, citado por Lorusso, 2021). Estos efectos pueden ser más o menos intencionales desde la acción de los agentes y actores, pero tienen un potencial conflictivo, especialmente por sus implicaciones en la resignificación de los vínculos sociales y la capacidad de dinamizar los espacios de la vida cotidiana con perspectivas colectivas.

En el caso cubano, los años 60 y 70 fueron prolíficos en el rediseño del entramado social. Las organizaciones sociales y políticas preexistentes sufrieron modificaciones importantes en su estructura y funcionamiento, algunos casos paradigmáticos son la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y el mismo Partido Comunista de Cuba (PCC). Nuevas organizaciones fueron creadas con el mismo propósito, tal es el caso de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC), la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM) y la Organización de Pioneros José Martí (OPJM), así como un amplio número de asociaciones en diversos sectores que incluyen la cultura, el arte, el deporte y la ciencia, entre los más significativos. La instrumentalización político-ideológica de las organizaciones creadas fue evidente, cada una de ellas declaraba en sus principios el apoyo irrestricto al gobierno y entre sus funciones la defensa de la revolución (Valdés-Paz, 1995).

Las nacientes estructuras organizativas se articularon alrededor del propósito de transformación social y política declarada por el liderazgo, construyendo una red de relaciones y vínculos abarcadores de los espacios públicos y privados de la vida cotidiana. El barrio, la cuadra, el centro laboral, se organizaban acorde al entramado social creado por el Estado. Las relaciones y vínculos sociales e individuales en esos espacios pronto quedaron también mediados por las funciones sociales que contribuían al propósito de construir cohesión social en torno al proyecto sociopolítico gubernamental.

Efectos perversos: fragmentación y exclusión social

El proceso de reconstrucción del tejido social no prescindía de conflictos. Si bien en el nuevo entramado social tenían cabida grandes grupos sociales, su evidente instrumentalización por el poder político lo hizo profundamente excluyente de grupos sociales, cuya consideración como minorías por la retórica oficial es cuestionable (si se atiende a criterios estrictamente estadísticos de clase social o posición ideológica la categorización es discutible). Las mayorías

-en este caso como en muchos otros- sirvieron de argumento para legitimar un conjunto de prácticas sociales que favorecieron la fragmentación social de la sociedad cubana agravada por procesos de desterritorialización de grupos sociales e individuos disidentes, opuestos u contrarios al poder ahora instituido.

En el nuevo entramado social hubo cada vez menos espacio para la diversidad político-ideológica y las formas de asociatividad no institucionalizada. Las organizaciones, actores y sujetos cuyas posturas políticas no coincidían con la del gobierno fueron progresiva e intencionalmente marginadas en la medida que se avanzó en la consolidación y radicalización del proyecto político. No “estar integrado” tanto a nivel individual como grupal, tuvo consecuencias en el plano de la legitimidad formal y la legalidad. La creación de -e incorporación a- organizaciones y asociaciones que no fueran reconocidas por el gobierno fue primero deslegitimada desde el discurso oficial y posteriormente ilegalizada.

En la narrativa oficial el otro, disidente u opositor, recibió tratamiento estigmatizante. Términos como gusanos, lacras sociales, mercenarios y apátridas, fueron instituidos en la retórica gubernamental como la representación discursiva normalizada para referirse a los individuos y grupos “no integrados al proceso revolucionario”. El estigma social normalizado desde el discurso oficial contribuyó a otorgar legitimidad a prácticas sociales promotoras de la exclusión social y violatorias de los derechos del otro. La idea de que el disidente u opositor no tenía cabida en el nuevo entramado social progresó a la de no tener cabida en el territorio. La desterritorialización de la oposición y la disidencia (voluntaria o impuesta) es una práctica sistemática vigente hasta nuestros días a través del exilio forzado y la prohibición de entrada al país a nacionales, incluso aquellos que aún conservan legalmente su condición de ciudadanos.

El entramado formado por el tejido social y las instituciones del Estado han actuado desde su constitución como un todo orgánico, generador y legitimador de prácticas sociales favorecedoras de la fragmentación social. Dichas prácticas suelen constituirse en pares complementarios y forman parte de la dinámica funcional de las asociaciones, organizaciones de masas y las instituciones estatales, siendo esencialmente restrictivas y limitantes de la libertad individual: vigilancia y control, coacción y disciplinamiento, discriminación y exclusión. Un ejemplo paradigmático son los CDR, organización de masas reconocida por su labor en la conversión del ciudadano en gendarme del Estado policial.

La articulación y fusión del sujeto social en el entramado social “revolucionario” implica también la dilución de la agencia, la iniciativa y la participación. La acción social colectiva queda constreñida a los intereses del poder instituido. Cualquier acción que no se corresponda con los intereses del poder no tiene cabida. Se coopta el espacio y la esfera pública por el Estado y las estructuras sociales que le son afines. La hegemonía del poder controla e impone estructura social, marco relacional, narrativa y discurso/agenda públicas

y territorio.

La memoria colectiva como espacio de confrontación

Desde la perspectiva sociológica la memoria colectiva es una construcción social cuyo contenido está cargado de connotaciones espaciotemporales, de prácticas y relaciones sociales, de intersubjetividades e imaginarios, de dotación de sentidos y resignificaciones. En cualquier sociedad, la memoria colectiva es un proceso que se distingue por su multiplicidad, cada grupo social edifica sus recuerdos -y sus olvidos- desde ámbitos particulares de interacción subjetiva enmarcados en estructuras y relaciones sociales que le otorgan especificidad (Halbwachs, 2004).

La constitución de la memoria tiene entonces una relación de determinación con la experiencia vivida por un grupo social, por las prácticas sociales que desarrollaron y por procesos de dotación de sentido y significado a ambas (experiencia/práctica social). Esta imbricación atraviesa dimensiones racionales y simbólicas y posibilita la construcción de representaciones sociales sobre el grupo de pertenencia y sobre los otros grupos sociales con los que se interactúa o vincula ya sea por compartir el espacio geográfico o construcciones socioculturales en común, como la identidad.

En el caso cubano la memoria ha sido un campo de confrontación cultural, social y política en el que se puso en disputa la verdad histórica, la hegemonía del poder y el reconocimiento a la legitimidad del otro. Al construir un entramado social cohesionado en torno a la consolidación y mantenimiento del poder y cooptar el espacio público, el gobierno tuvo control de los más influyentes dispositivos sociales de edificación de la rememoración y el olvido: instituciones educativas y culturales, esfera pública y sistema comunicacional.

En el terreno de lo simbólico, la hegemonía sobre los marcos sociales de construcción de memoria colectiva resignificó sucesos históricos, edificó monumentos, y apropió legados de personajes relevantes. A la par se fomentó el olvido social (que abarcó hechos históricos, personalidades y narrativas no oficiales) y se cerraron las posibilidades de diálogo con las subjetividades emergentes, controversiales al poder, autónomas o marginales.

El desborde conflictivo: desafíos actuales

Durante más tiempo del que cualquier análisis científico-social suele permitirse, la ausencia de problematización sobre la realidad social cubana ha configurado un peculiar caso de sustentación del orden y la armonía social como utopías “revolucionarias”. Son consustanciales a esta argumentación la consideración de excepcionalidad cubana y la ausencia de una mirada crítica y problematizadora de su realidad.

La insistencia en llamar “revolución” a un gobierno en el poder incorpora otras falencias analíticas que resultan hoy, cuando menos, inoperantes: eludir los efectos perversos del proceso instituyente que convirtió a la revolución en poder instituido y hegemónico; desconocer las implicaciones de la reconfiguración del tejido social funcional a los fines de consolidación hegemónica; normalizar prácticas sociales excluyentes, restrictivas, coercitivas y la negación de la agencia al sujeto subalterno, son solo algunas de las más relevantes en un momento en el que la conflictividad social y política está a la orden del día.

La realidad actual impone situar en la agenda de la indagación y la reflexión crítica la prioridad sobre estos temas y estimular la discusión social sobre los productos de esa reflexión e indagación crítica.

Referencias

Halbwachs, M. (2004) *Los marcos sociales de la memoria*. Madrid. Anthropos.

Lorusso, F. (2021) Relación y tejido social: una panorámica conceptual a través del enfoque de la sociología relacional. *O Público e o Privado* · nº 38 · jan/abr.